

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, **1750 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestres** en la Administración, y **5250** por giro y comisionado. Portugal, **3 pesetas**. Extranjero, **12 trimestres**. Antillas y Filipinas, **15 pesetas**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 15**.
Número suelto, **5 céntimos**.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Correr delante DE LA LIEBRE

Uno de los signos característicos de esta época del telégrafo, del teléfono y del cable, es que, por efecto de la multiplicidad y facilidad en los medios de transmisión puestos al alcance de las empresas periodísticas, los corresponsales, para evitar el riesgo de que sus noticias lleguen con retraso, no vacilan en anticiparse a los acontecimientos, dando desde luego por realizados cuantos hechos les parecen probables, aunque haya después que rectificarlos y hasta negarlos totalmente.

De este modo la abundancia de medios de información viene a producir efectos semejantes a los que la falta de comunicaciones producía en otro tiempo.

Lo que está ocurriendo en los actuales momentos con las noticias de China, demuestra bien claramente la exactitud de la anterior observación.

No hay medio de saber aproximadamente lo que ocurre desde que han salido para Pekín las fuerzas internacionales, sino ateniéndonos a los escasos informes de carácter oficial publicados, pues si a admitir fuéramos como buenos los despachos de la legión de corresponsales que tienen su cuartel general en Shanghai, sería de todo punto imposible establecer un encadenamiento lógico entre la lluvia de despachos que no vacilan en telegrafiar como hechos consumados.

El lujo de detalles con que en el largo período de in comunicación con Pekín publicaron algunos periódicos, y reprodujeron luego todos, los horribles suplicios y la muerte de los diplomáticos, de tal modo llegó a revertir caracteres de autenticidad, que en algunas capitales se celebraron solennemente exequias por los que suponían fallecidos, y periódico de tan grandes medios de información como el *Times*, dando el suceso por indudable, dedicó largos artículos necrológicos al ministro inglés, al inspector de las Aduanas de China, que es inglés también, y a su corresponsal en Pekín, todos los cuales sabemos ahora que, por fortuna, gozán de buena salud.

Respecto a la entrada del cuerpo expedicionario en la capital de China, viene ocurriendo lo mismo. Afirmito primero que había entrado en Pekín sin encontrar resistencia; luego se circunscribió ésta a una parte de las murallas, y ahora vemos por un despacho oficial de Tokio, que todavía el 19 seguía la resistencia; y aunque todo induce a creer que ésta habrá sido dominada, es lo cierto que aún no se tiene noticia de carácter verdaderamente fidedigno en que se afirma que los aliados son dueños de la capital china.

Claro es que si los corresponsales se adelantan a los sucesos, y en su afán de anticiparlos a veces los inventan, los encargados de comentarlos no quieren ser menos, procurando con solícito cuidado preparar el ánimo del lector a hacer las deducciones oportunas, a cuyo efecto exponen y discuten todas las hipótesis posibles, dando esto por resultado las más veces que entre el telegrama engañoso y el comentario de la redacción, se encuentre el público casi tan mal informado acerca de lo que ocurre en países remotos, como en los buenos tiempos en que la posta era el medio más rápido de comunicación.

Y no deja de ser curioso que precisamente los caminos que debían conducir al conocimiento exacto de la verdad, ó sea el corresponsal particular con entera libertad de acción y sin censura que cercene sus despachos, sean precisamente los que nos lleven a la confusión en términos que lo que de ordinario se considera como verdad solo relativa, es decir, la ver-

dad oficial, sea ahora la única que como tal verdad puede admitirse.

Es un fenómeno digno de notarse, y que, á fuer de observadores imparciales, creemos oportuno consignar.

REFORMAS EN EL SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS

Modificaciones en el reglamento del Cuerpo

Tócanos hoy ocuparnos de las modificaciones hechas en los artículos 8.º y 28 del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos por otro de los reales decretos que venimos examinando, y sentimos tener que volver a las censuras, por no estar conformes con casi nada de lo que en éste se ordena.

Prescribía el art. 8.º del reglamento que los ascensos en el Cuerpo se conferirán invariablemente por rigurosa antigüedad, según el orden y grados que designa el art. 5.º; pero nadie podrá obtener ascenso sin haber cumplido dos años en la clase a que correspondía, ni sin que resulte vacante en la superior á que haya de pertenecer. Y en el real decreto de 8 de este mes se conserva esta parte del artículo, sin más variación que la de dejar, equivocadamente, el art. 3.º del reglamento en vez del 5.º.

Pues bien; á los pocos días de dictado este real decreto, se publican en la *Gaceta* los nombramientos de los inspectores generales de primera clase, en reemplazo de los cinco jubilados y para cubrir las plazas aumentadas en esta categoría, y entre los agraciados hay cinco que no habían servido dos años en la categoría inferior de inspectores generales de segunda clase, en la que alguno contaba tan solo pocos meses. Lo cual prueba la ligereza y poco estudio con que se ha procedido en el asunto, siendo de creer que estos ascensos, ilegales á todas luces, no podrán prosperar.

Pero aún hay más: á un inspector general de segunda clase, jefe de administración de persona, por lo demás, dignísimo, no solo se le asciende á inspector general de primera clase, jefe de administración de primera, para lo cual tenía condiciones legales, sino que al propio tiempo se le nombra presidente del Consejo de Obras públicas, con la categoría de jefe superior de administración, sin haber pertenecido ni un solo día á la jefe de administración de primera clase. Todo lo que nos parece inexplicable y que no pasará sin correctivo en la Ordenación de pagos.

Como excepción en el orden de los ascensos en el cuerpo, dispone el nuevo artículo 8.º que para el de ingeniero jefe á inspector, el Consejo, con los inspectores que se encuentren en Madrid, reavisarán el expediente personal del ingeniero jefe á quien correspondía ascender, pudiendo, por consecuencia del examen, formular á la Superioridad propuesta para la postergación; es decir, una especie de tribunal de honor, que no debe dar resultado práctico alguno, pues si éste halla motivos para la postergación por imposibilidad física, moral ó intelectual, lo que procedía era que se le dejara en esta situación, en la que puede ser más perjudicial que en la de inspector; y si servía bien como ingeniero por conservar la energía física y moral y la clara inteligencia que el cargo requiere, mejor servirá como inspector, que no las necesita tan grandes.

Lo más grave es lo que se consigna en el artículo 28 modificado del Reglamento. Por éste, el Gobierno podía jubilar á los individuos del cuerpo cuando cumplieran sesenta años, edad ampliada á sesenta y cinco por las leyes para los funcionarios de todos los ramos de la Administración; y por el artículo modificado, «los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que se hallen en servicio activo, serán jubilados al cumplir los sesenta y siete años de edad; y dispone además que no podrán volver al servicio activo los que, encontrándose fuera de él, hayan cumplido los sesenta y siete años, no pudiendo ser jubilados antes sino por imposibilidad física. Es decir, que el señor ministro de Obras públicas se ha creado con facultades para alterar profundamente la legislación del Estado en materia de jubilaciones. Pero como según el artículo último del real decreto el Gobierno dará cuenta de él á las Cortes, es de creer que estas examinarán debidamente punto tan importante que en buena doctrina constitucional no debiera regir hasta que le dieran su aprobación.

Puesto en práctica inmediatamente después este real decreto, y sin esperar á que las Cortes lo sancionaran, se ha procedido con tan poco miramiento, que han sido jubilados cinco de los seis inspectores generales de primera clase, cuando á algunos les faltaban pocos meses para llevar dos años en esta categoría, con lo que se les ha perjudicado tanto á ellos como á sus familias, recibiendo este premio por sus dilatados servicios al Estado.

Y en cuanto á que un jubilado no pueda volver al servicio activo, por donde se ha creído el señor ministro facultado para tan grave disposición, contraria á las leyes, que lo permiten con la sola cortapisa de que no puedan mejorar el haber pasivo que disfrutaban como jubilados? El Gobierno, en muchas ocasiones en que lo ha creído conveniente al servicio, ha echado mano de jubilados, hasta para cargos tan elevados como el de consejero de Estado, y hasta el mismo ministerio de Fomento hizo uso de esta facultad no hace mucho, dando un cargo activo á un inspector jubilado. Y otro tanto desmoro de la prescripción de no poder ser jubilado ninguno que no haya cumplido los sesenta y siete años, cuando las leyes lo facultan á los sesenta y cinco.

Y no es menos notable el que la jubilación forzosa á los sesenta y siete años se

imponga solo á los que se hallen en servicio activo, pues en igualdad de circunstancias se hallan los supernumerarios, que son algunos, y que como no les comprende la medida, seguirán figurando en el escalafón del cuerpo y en aptitud de pedir cuando quieran su ingreso en el servicio del Estado. Pero sin duda se ha huido de tener que jubilar á los supernumerarios por haber entre ellos personas importantes á España, muy dignamente por cierto, en el próximo Congreso de ferro-carriles de París; lo cual es un contrasentido con lo ordenado para los que están en activo servicio.

Dice también el artículo que los ingenieros jubilables á los sesenta y siete años de edad serán los de cualquier clase y categoría, con lo cual parece que la medida comprende á todos los ingenieros y tiene ciertos visos de igualdad. Pero como de esa edad solo son los inspectores, pues se asciende en el cuerpo por rigurosa antigüedad, solo los ingenieros de esta categoría serán los que sufran la imposición de las jubilaciones. Si efectivamente se quería hacer algo equitativo en el asunto y dentro del criterio de las jubilaciones forzosas por edad, debería haberse fijado distintas edades para los cargos de inspectores, ingenieros jefes y subalternos, pues si la edad es un signo de decrepitud y de falta de energías físicas é intelectuales, no son éstas necesarias en igual grado, sobre todo las primeras, para ejercer con provecho los cargos correspondientes á estas distintas categorías de ingenieros.

La prueba más evidente de lo erróneo del principio de las jubilaciones por edad, la tenemos en las que ahora se han decretado, aun sin mencionar otras anteriores, pues todos los que conocen á los cinco inspectores de primera clase que han sido víctimas de dicho principio, saben que todos ellos gozan de la robustez física necesaria para el cargo, y se hallan en la plenitud de sus facultades intelectuales, habiendo desempeñado todos muy recientemente comisiones importantes fuera de Madrid, sin que hayan dejado nada que desear.

Para tratar de justificar las medidas que se consignan en el real decreto, precede á éste la acostumbrada *Exposición*, escrita por cierto en un lenguaje que no es el usual en esta clase de documentos, según allí se reconoce, y en el que, á falta de razones, se acumulan cargos gratuitos sobre los inspectores que exceden de sesenta y siete años de edad, suponiéndoles falta de aptitud para servir al Estado, con notorio daño del interés público, y apuntando la idea de que estando sujetos al capricho, la mala voluntad, la ira y el enojo de sus superiores, no pudieran resistir á las presiones de la influencia política, contrariando con sus actos ó con sus informes ciertos empeños.

Si los inspectores y la Junta Consultiva toda no hubiera dado repetidísimas pruebas de independencia ante la amenaza de la jubilación, informando en muchos casos contra los deseos de sus superiores, tendría fuerza este último argumento. Afortunadamente para el crédito y buen nombre de los aludidos, no es así; pero si tanto se teme que el interés personal puede influir en la conciencia de los jubilables, lo mismo podría temerse de los que no lo son, pues por lo menos estarían sujetos á traslaciones molestas, en algunos casos más perjudiciales que la jubilación.

Otro argumento que se hace para jubilar á los que cumplan sesenta y siete años de edad, es el de no privar al cuerpo de ingenieros de un medio de renovación que evita la funesta paralización de las escalas. Y en esto han informado mal al señor ministro, pues si pide al negociado del personal el movimiento que ha habido en los últimos años, verá lo que saben todos los ingenieros, que no hay tal paralización de las escalas, y se quedará por el contrario asombrado de los ascensos que se han otorgado, hasta el punto de que hay ingeniero que apenas ha cumplido los dos años que son necesarios para ascender á la categoría inmediata superior.

Y por otra parte, la jubilación á los sesenta y siete años no va á producir casi ningún movimiento; hoy son cinco los que por esta causa han sido jubilados, pues consúltese un escalafón, y se verá que en lo sucesivo no llegan á dos por año los vacantes que ocurrirán, si es que antes no fallecen ó no se jubilan voluntariamente, como hace todo el que oienta con algún otro recurso para vivir; pues la verdad es que el cargo de inspector no tiene nada de agradable, resistiéndolo ó aceptándolo forzosamente todos los ingenieros jefes que tienen la desgracia de ascender á aquellos puestos tan combatidos siempre por ministros y directores, hasta cuando han sido mejorados los ingenieros de todos los demás órdenes, los ayudantes, los sobrestantes y hasta los toreros de faros.

Está, pues, equivocado el señor ministro, y lo están igualmente los que le aconsejan, si creen que con estas jubilaciones va á remediarse poco ni mucho la pretendida paralización de las escalas, y tendrán que acudir á otros procedimientos para favorecer á los de abajo que empujan, ya que ésta parece ser el principal propósito, y no debe olvidarse que estas jubilaciones forzosas por edad no existen en ningún otro cuerpo facultativo dependiente del ministerio de Agricultura. Las había en el reglamento del cuerpo de Ingenieros de Minas; pero habiendo sido jubilado por esta causa un inspector general que estaba aún en aptitud de servir bien al Estado, siendo ministro de Fomento el Sr. Moret, se derogó para lo sucesivo aquélla prescripción reglamentaria, y al inspector jubilado se le dió colocación adecuada en el servicio activo de su cuerpo.

Por lo demás, estas jubilaciones forzosas por edad, lo mismo que las voluntarias, cuando los que las sufren ó las solicitan podrían continuar ejerciendo sus cargos, sin traerle al Estado ninguna ventaja, lo que le origina es un gasto inútil, por las pensiones que tiene que pagar; y así va aumentando constantemente el presupuesto de Clases pasivas, de lo que todo el mundo se queja, pero á lo que nadie pone remedio, sino todo lo contrario, viéndose á diario en la *Gaceta* decretos de jubilaciones, unas impuestas por el Gobierno y otras pídas por los interesados que tienen condiciones legales para obtenerlas.

Llama, por último, nuestra atención el que, si tan justas y convenientes son las

jubilaciones forzosas en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, no se apresure el señor ministro á implantarlas también en los otros Cuerpos facultativos de su ministerio. Después de todo, y como en algo había de tener razón, á nuestro juicio, el señor ministro, estamos conformes con él en que el sistema de jubilar á los que pasen de cierta edad, por la simple voluntad de un ministro, es malo, porque se presta á la arbitrariedad y á la satisfacción de odios y venganzas de los de arriba, y de las pasiones y egoísmos de los de abajo.

Pero el remedio no está en hacerlas forzosas á cierta edad, sino al contrario, en impedir todo lo posible unas y otras; no habiendo otro criterio racional y conveniente al Estado, que el de imponerlas á otorgarlas tan solo á los que se hallen imposibilitados por cualquiera causa de continuar ejerciendo el cargo que desempeñen.

Esto hemos sostenido siempre, y esto repetimos ahora.

LA REBELION EN CHINA

Telegrama de Mr. Conger.—La anarquía en Pekín.—Los Emperadores.—El ataque al palacio imperial.

Nueva-York 23.—Telegrafían de Washington que el gobierno yankee ha recibido un telegrama expedido en Pekín el día 19 por el embajador de los Estados Unidos, Mr. Conger.

Dice que toda la capital, excepto el palacio imperial, se halla ocupada por tropas aliadas de los japoneses, los rusos, los ingleses, los franceses y los norteamericanos.

De las tropas aliadas se han formado diversas secciones que tienen dividida con excelente organización la vigilancia y policía de la capital.

El ejército chino asegura que el Emperatriz, el Emperador y la corte imperial se fugaron, en efecto, retirándose hacia el Oeste.

Es probable que se encuentren en Siang-Fu, provincia de Chang-Si.

No ha quedado en Pekín ningún representante del gobierno chino.

Reina, por lo tanto, en la capital completa anarquía entre los habitantes chinos. Espérase que el palacio imperial será tomado de un momento á otro.

Muchos misioneros se marchan, y otros se dedican al cuidado de más de 1.000 cristianos refugiados en Pekín.

Añade Conger, que el general de las tropas norteamericanas Chaffie, cree posible todavía numerosos combates entre Pekín y la costa, y opina que no se pueda por ahora fijar, ni aproximadamente siquiera, la fecha en que podrán retirarse las tropas norteamericanas.

Sublevación en Hanken.—Dos decapitados.

Paris 23.—El cónsul de Francia en Hanken telegrafía con fecha 22:

«En la noche del 21 hubo una sublevación en la ciudad.

La turba intentó incendiar algunas casas próximas á la aduana, la aduana y la ciudad europea.

El virrey mandó inmediatamente tropas para detener el movimiento y logró imponerse á los revoltosos.

La policía ha capturado los principales sublevados, cogiéndoles algunos papeles que prueban la existencia de una asociación secreta y de un complot contra los extranjeros.

Dos de los revoltosos fueron decapitados en el acto, y sus cabezas fueron expuestas en el centro de la ciudad china.

Han sido detenidos 20 chinos.

Se temen nuevos desórdenes en cuanto los chinos sepan que se ha fugado el Emperador.

Victoria de los rusos

Londres 23.—Telegrafían de San Petersburgo que el *Mensajero del Gobierno* anuncia haber sido tomada Mergen por la artillería del general Rennenkampf el día 17.

El enemigo perdió 11 cañones, 700 fusiles y una gran cantidad de municiones.

Las condiciones de los americanos.

Washington 23.—Las tropas americanas permanecerán en China mientras este país no haya accedido á las reclamaciones formuladas en la contestación que se ha dado á la demanda de Li-Hung-Chang, y mientras no conceda indemnización por los daños causados á los americanos y castigado á los culpables.

Cuatro mil americanos que se dirigen á Ta-ku, recibirán orden de desembarcar en Manila, por no ser necesarias más fuerzas en China.

Bajas de los franceses en Tien-Tsin.

Tsin. Paris 23.—El ministro de Marina ha comunicado la lista de los marinos muertos y heridos en los combates librados en Tien-Tsin el 15 de Junio y el 15 de Julio.

Esta lista comprende ocho muertos y 31 heridos.

Alemania y la proposición de Li-Hung-Chang.—Bajas de los alemanes.

Berlin 23.—A la proposición de Li-Hung-Chang pidiendo que las tropas aliadas se retiraran, entablándose inmediatamente negociaciones para la paz, el gobierno alemán ha contestado que aquél no podía tomar parte en dichas negociaciones por carecer de plenos poderes otorgados en regla por el gobierno chino.

Un despacho del comandante de las fuerzas alemanas en Pekín anuncia que ha tenido 11 muertos y 16 heridos.

LA ANEXION DE TUAT

Francia á la defensiva.—La escuadra francesa.—Un combate.

Paris 23.—Asegúrase que los recientes preparativos que se han hecho en el arsenal de Tolon están encaminados á reali-

zar Francia una acción energética en Marruecos, si se hiciera necesaria, dada la actitud en que se ha colocado el gobierno del Sultan Abdul-Aziz respecto al asunto de la anexión de Tuat á Francia en la frontera de Argelia.

El gobierno francés ha dado órdenes al almirante Fourrier para que se concentre con su escuadra en Tolon, á fin de completar las provisiones y municiones y tener realizada el abastecimiento para poder emprender rápidamente la partida al punto donde más convenga al primer aviso del gobierno de Francia.

Ya se tienen noticias de un hecho de armas.

Un grupo muy pequeño de marroquíes intentó apoderarse de un cañón de caudales perteneciente á una de las baterías de artillería en la bahía de Argelia.

Las tropas francesas rechazaron la inesperada agresión de los marroquíes.

En el combate cayeron muertos treinta marroquíes.

Los franceses tuvieron dos heridos.

LOS REYES EN LA CORUÑA

En el Instituto Da Guardá

Coruña 23.—Terminado el desfile de las tropas, dirigiéronse SS. MM. y la Princesa de Asturias con una brillante comitiva hacia el Instituto provincial de segunda enseñanza denominado Da Guardá.

Los Reyes fueron recibidos por el director y los catedráticos de este importante centro de enseñanza.

Acompañados por el alcalde, los Reyes recorrieron el salón de actos y los salones de la Reina mostrábase con complacencia del soberbio edificio, haciendo expresivos elogios de su acertada distribución.

El Instituto fué construido á expensas del filántropo coruñés D. Eusebio Da Guardá, para luego cedérselo al Estado.

Las personas reales visitaron asimismo los grupos escolares que el mismo Sr. Da Guardá mandó construir en las inmediaciones del Instituto, y recorrieron á gran detenimiento todas las salas de enseñanza, que son amplísimas.

Regreso al «Giraldá»

Terminada la visita, las augustas personas volvieron al muelle. Imposible describir el aspecto de las calles del tránsito, tal era el gentío que se agolpaba al paso de los Reyes.

En aquel momento resarcó la lluvia. Los Reyes cruzaron el muelle muy de prisa y embarcaron en un buceta, tripulada por marinos, dirigiéndose al *Giraldá*.

Desde las baterías se hicieron los disparos de ordenanza, que se confundían con el estampido de multitud de bombas y cohetes. Las gentes que se agolpaban en el muelle y á bordo de las embarcaciones que rodeaban el yate real, vitorearon á sus majestades. Estos saludaban con los pañuelos.

Al llegar al muelle de hierro, aprétaba la lluvia, y el Sr. Silvela puso el gabán al Rey, mientras la Reina se resguardaba con el paraguas.

La Princesa, que no tenía con qué abrigarse, sufrió todo el chaparrón á lo largo del muelle.

Banquete al Sr. Silvela.—Lo que dice.

El Sr. Silvela dirigióse desde el muelle á casa del diputado Sr. Torres Taboada, donde le obséquian con un almuerzo.

Han asistido el Arzobispo, el alcalde, el gobernador civil y los señores marqueses de Figueroa, Rodríguez Soane, conde de San Roman, Linareas Astray, Lloveda, Moral y Cairo, secretario este último del Cardenal-Arzobispo.

El Sr. Torres Taboada brindó por la pronta realización del ferro-carril de Santiago á la Coruña, esperando que las iniciativas y el cariño del ministro de Obras públicas por este país influyan favorablemente en dicho sentido.

Contestó el jefe del Gobierno que él influirá cuanto pueda en pró de tal reforma, porque esta comarca merece por su honradez y por su laboriosidad toda la protección del Gobierno.

Terminado el almuerzo, recibió el señor Silvela diversas comisiones.

Durante el almuerzo, y contestando á las preguntas que se le hacían, dijo el señor Silvela que hasta su regreso á Madrid no pensaba ocuparse en levantar la suspensión de garantías constitucionales.

Dijo también que el Gobierno solo tiene noticias oficiales de que irán al Ferrol buques de guerra de Inglaterra y Rusia.

Respecto del viaje de SS. MM., afirmó que quedará cumplido el itinerario en todas sus partes, aunque haya en las fechas alguna alteración. Y añadió:

«Iremos á Corcubión y hasta la boca del Miño, donde se harán ejercicios de remo. No se navegará con marejada para evitar que los bandazos rompan los platos y vasos, como ocurrió en el Cabo Ortegal.»

El presidente del Consejo negó que tuviera fundamento la noticia de la destitución del gobernador civil de Oviedo.

Recepción en la Capitanía general.

A las cuatro de la tarde volvieron á tierra los Reyes y la Princesa de Asturias.

En el muelle estaban el Sr. Silvela, de gran uniforme, con el alcalde, el Ayuntamiento bajo mazas, comisiones de los Ayuntamientos de Lugo, Ferrol y Santiago, también con mazas, comisiones de las Cortes y provinciales, los generales, jefes y oficiales de la guarnición y las demás autoridades.

Un gentío inmenso ocupaba literalmente las avenidas, á pesar de que llovía copiosamente.

Las personas reales ocuparon el mismo carruaje que les sirvió por la mañana.

La comitiva recorrió las calles de la Marina, Real, María Pita, Ciudad Vieja, hasta la Capitanía general. Al llegar al muelle las bandas militares tocaron la Marcha Real.

En las calles fueron incesantemente vi-

Añade que los japoneses han capturado a la Emperatriz y al príncipe Tuan.

Combates en Tien-Tsin

Londres 24.—El periódico The Times publica hoy un despacho de Shanghai fechado anteayer, dando cuenta de haber ocurrido nuevos combates en las cercanías de Tien-Tsin, pero sin decir nada del resultado de los mismos.—Fabra.

Más tropas americanas

París 24.—Los Estados Unidos se disponen a enviar nuevos refuerzos militares al Celeste Imperio, persuadidos de que urge resolver de un modo definitivo la cuestión del Extremo Oriente, y de que la diplomacia por sí sola es muy posible que no logre este resultado.

Europeos libertados.—Defensa heroica

París 24.—Un despacho de Pekin, fecha 16, dice que los contingentes francés, inglés y japonés consiguieron en la mañana de aquel día liberar a los europeos que se defendían en la catedral de Peking desde el comienzo del sitio de una manera verdaderamente heroica y sin poderse comunicar con los demás extranjeros. Los defensores eran tan solo 30 marinos franceses y 10 italianos.—Fabra.

Los obreros españoles en París

El ministro de Agricultura ha recibido noticias de París, en que le dan cuenta de que los obreros españoles, dirigidos por los jefes de expedición, continúan sus visitas a la Exposición, así como a las principales fábricas y talleres industriales de la capital francesa. Todos los obreros españoles revelan en París sus excelentes condiciones de inteligencia y de amor al trabajo, así como en la corrección que observan, en muestras de una cultura digna de encomio. La Compañía de los ferrocarriles de Orleans obsequiará mañana a nuestros compatriotas con un banquete.

DOS NIÑOS QUEMADOS

En el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de la Ventosa ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia. En dicha habitación vivía Isabel Serrano con sus dos hijos, de cinco y tres años. Esta mañana salió la madre a un recado, dejando en la cama a los niños. El mayor empezó a revolver en la mesa de noche encontrando una caja de cerillas, y encendió una de éstas, cuya llama prendió en la cama. Rápidamente se corrió el fuego quemándose casi toda la ropa. A las voces dadas por los niños acudieron los vecinos, los cuales después de unos pocos esfuerzos, lograron sacarlos de la acoba casi asfixiados. En la Casa de Socorro de la Latina, a donde los condujeron, fueron curados de que maduras gravísimas en todo el cuerpo.

Muerto por un rayo

Barcelona 24 (11ª mañana). En el castillo de Montjuich penetró anoche un rayo en el pabellón del sargento mayor, hiriendo gravemente a la señora de éste y matando al artillero Severo Díaz y Muñoz, natural de Peralejo.—Menscheta.

Hallazgo de un cadáver

La Guardia civil del inmediato pueblo de Los Molinos comunica que en el día de ayer encontró en el monte el cadáver de un hombre llamado Julian del Pozo. Practicada la autopsia por los médicos, dijeron éstos que había muerto a consecuencia de un ataque cerebral.

Agresión

En la calle de Alcalá fué detenido esta mañana un sujeto llamado Enrique Novo, el cual agredió al agente de vigilancia Juan Martín, causándole varias heridas en la cara.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué curado esta mañana el niño Angel Herrero de varias mordeduras en diferentes partes del cuerpo, las cuales se las produjo un perro en la calle de Madrid.

Convenios postales

París 24.—Se han firmado nuevos convenios postales entre Suiza y los diversos Estados alemanes y austriacos, según los cuales el peso de las cartas ordinarias podrá elevarse hasta 20 gramos. Anteriormente solo se permitían 15.

General ascendido

Londres 24.—El general Gaselee ha sido promovido al empleo de Mayor general.

Balance del día

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas del Sr. Silvela, anunciándole que la Familia Real ha pasado la mañana a bordo del Giralda y que desembarcará esta tarde en la Coruña.

La Infanta doña Maria Teresa, que se encuentra ya completamente restablecida, saltará también a tierra.

Los Reyes saldrán mañana, si el tiempo mejora, para Corcubion.

Con el Sr. Dato ha conferenciado esta mañana en el ministerio de la Gobernación el secretario de la dirección general de la Guardia civil, general Montes Sierra, para tratar del presupuesto de este cuerpo, que, como es sabido, desde el próximo ejercicio económico dependerá de dicho departamento. Se aumentarán 2.000 plazas entre guardias y clases, y la oficialidad se sacará de los actuales tercios.

Cumpliendo el acuerdo del último Consejo de ministros, el Sr. Dato ha conferenciado también esta mañana con el ilustre sábio D. Santiago Ramon y Cajal para participarle el propósito del Gobierno de poner a su disposición los elementos necesarios para la formación de un laboratorio.

Pero, por lo visto, el Gobierno ha variado algo su primer proyecto, puesto que ya no se montará, como indicaron los periódicos ministeriales, un laboratorio especial, sin carácter oficial y por completo independiente de la Administración. El proyecto es crear una sección especial dependiente del Instituto de Sueroterapia y Bacteriología, de que es director el Sr. Ramon y Cajal.

Hay que tener en cuenta que se han publicado recientemente algunos artículos demostrando el estado de penuria en que se encuentra este Instituto.

España no mandará embajada extraordinaria ni enviado especial al jubileo del

Sultán de Turquía, que se verificará en los primeros días de Septiembre.

Se limitará al envío de una carta-felicitación muy expresiva para aquel soberano.

El Sr. Dato se propone llevar ultimado a Santander, para ponerlo a la firma de la Reina, el decreto relativo a estadística del trabajo.

También estudia la reforma solicitada por algunas Compañías de Seguros en sus estatutos, introduciendo el seguro de los obreros hecho por sus patronos, como consecuencia del reglamento de la ley sobre accidentes del trabajo.

Entre los ministeriales circula ahora muy válido el rumor de que en vista de la cordialidad de relaciones entre el Gobierno y el Sr. Pidal, éste será reelegido para la presidencia de las Cortes en la segunda legislatura.

La convocatoria para la reunion de éstas dícese que se publicará a fines de Octubre, despues del regreso de la corte.

Lo que no dicen los ministeriales es lo que opina el Sr. Villaverde del nuevo arreglo.

Telegramas oficiales de esta tarde, de la Coruña, dan cuenta de haber desembarcado a las cuatro, como estaba anunciado, SS. MM. y AA., con objeto de recorrer la población y de que la Infanta Maria Teresa la conociera.

El tiempo sigue allí lluvioso y el mar agitado.

RESIDENCIA DE PIEDRA.—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase cuarta plana.

CHARADA

¡Vaya una muchacha guapa la que hay en mi prima tres! Cuatro con cinco se llama y una cuatro cinco es. Ayer un dos tres cuarta, con aires de seductor, la acompañó hasta su casa declarándole el amor. Entre otras cosas la dijo: ¡Viva la gracia de Dios, y la mujer hechicera que el corazón cuatro dos! Tiene un padre y un hermano que los dos son muy iguales en lo feos, ordinarios, estúpidos y animales. Los siete seis en el barrio y al verla así acompañada al una dos tercía cuatro dio el padre una bofetada. Este un revólver sacó, pero dijo de este modo: los perdono, pues me gusta portarme siempre muy todo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solución mañana.) Solución a la charada anterior: CA LA BO BOS.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0. A las doce de la tarde, 25° sobre 0. A las cuatro, 22° sobre 0. La máxima fué de 26° sobre 0. La mínima de 13° sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

LA BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 24 DE AGOSTO DE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, Bancos y Socied, Cambios sobre el extranjero, etc.

100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 81'25.—Nuevo empréstito, 32'25.—Cubas 1896, 80'50.—Cubas 1890, 72'50.—Ob. Filipinas, 00'00.—Nortes, 52'85.—Colonial, 000'00.—Francia, 78'05.—Orense, 24'25.—Arads. De la Agencia Fabra. París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'75.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda

Real decreto anulando el contrato de arrendamiento del local destinado para establecer las oficinas de la Aduana de Almería. Otro prorrogando el contrato celebrado con D. Clemente Schärzinger para el suministro de marchamos a las Aduanas.

Instrucción pública

Real orden dictando reglas para la aplicación del real decreto de 20 de Julio último reorganizando la segunda enseñanza. Otras admitiendo la dimision que de los cargo de vocal y presidente de la junta inspectora de las Escuelas de Artes e Industrias ha presentado D. Eduardo Saavedra, y nombrando para los referidos cargos a D. Rogelio Inchaurreandieta.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Ginés de Arlés, Julian y Magin, mártires, y San Luis, Rey de Francia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará fiesta a su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Prudencio Jimenez, y por la tarde, completas y reserva. En la V. O. T. de San Francisco fiesta a San Luis, con misa solemne a las diez en la que predicará el Sr. Barbajero, y por la tarde, a las cinco y media, estacion, rosario, completas y reserva. En la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando sigue la novena a San José de Calasanz, predicando a las seis de la tarde el P. Gumersindo Garcia. En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne misa en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo. En la iglesia Pontificia misa solemne, a las diez, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde Regina Coeli y Letanias cantadas. En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Funcion extraordinaria a beneficio de los Asilos de San Bernardino.—La Boheme.—Intermedios en el kiosko del jardin por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Debut de las seis bellezas hermanas Idals.—La hermosa Virginia Ferrando.—Mado-moiselle Dolinda.—L'atroupe japonessa Rikogoku, compuesta de 14 artistas de ambos sexos, en sus ejercicios malabaristicos, antipodicos, cortosionistas y equilibristas.—La pantomima acuática ja l'eau, a l'eau, con nadadores, nadadoras y los caballos, ciervo y oso. Entrada general, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 9 1/4.—Magnífica funcion ep la que tendrá lugar la reparacion de la valiente Condessa X con sus cuatro magnificos leones salvajes.—Debut de Mlle. Marguerite.—Debut de Los Marcoud.—Tomarán parte, además, todos los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

inco, modar a Brian de Lancaster, el cual fué un día al club y manifestó su decidida intencion de hacerlos desaparecer.

Sabido esto por el honorable Pegasus Anticorn, se proveyó al momento de un par de pistolas de dos cañones, decidido a defender sus bigotes aún a costa de su vida.

Al día siguiente se leía en el Times que el honorable Brian de Lancaster habia resuelto cortar los bigotes del honorable Pegasus Anticorn, miembro del Parlamento, en aquel mismo día, y éste añadió un sable a sus pistolas.

Al otro día se leían en todas las esquinas de Londres unos grandes carteles de seis pies de largo, ofreciendo 100 libras de gratificación al que presentase al muy honorable Brian de Lancaster los bigotes del honorable Pegasus Anticorn, miembro del Parlamento, y éste se puso una cota de maila debajo del vestido.

Pasó otro día y el Heraldo, la Chronicle y el Post, traían la noticia de haber sido asesinados varios caballeros en sus propias casas por unos bandidos, deseosos de ganar las cien libras ofrecidas.

Ya en vista de este anuncio, entró Pegasus en cuentas consigo mismo, y su resultado fué llamar al barbero y enviárselo a Brian sus bigotes con una escueta de desafío, el cual se verificó, y Pegasus tuvo la desgracia de perder en él una oreja, además de los bigotes.

Volúmenes enteros podríamos llenar con chascos semejantes a éste, realizados con toda la sangre fría inglesa, sublimes en verdad, tanto por la invencion, como por su burlesca gravedad, pero tenemos por desgracia que ocupar al lector con otros sucesos.

Fácil es calcular que estas diversiones se estaban muy caras a Brian, que no tardó mucho en dar fin a su reducido patrimonio. Un incidente vino a completar su

ruina, pues su hermano, el opulento conde de White-Manor, ó más bien dicho, su apoderado ó mayordomo, lo enredó en un pleito, que perdió el pobre excéntrico por falta de dinero y de diligencia. Los dos hermanos nunca se habían querido mucho, pero desde la muerte de su padre, Brian aborrecía rencorosamente al conde, porque se consideraba injustamente despojado, y este incidente hizo ya estallar su odio, y que le jurara una guerra a muerte. Y cumplió, en efecto, su palabra; pero eligiendo armas muy extrañas, que manejaba de un modo terrible, y acometiendo sin descanso, en términos que, hecha una vez la herida, quedó abierta para no volverse nunca a cerrar.

El conde se arrepintió muy luego de haber exasperado a un hombre temible por el favor que le dispensaba la sociedad, y que sin exceder de ciertos límites, se divertía, como por juego, en llenarlo de disgustos y amarguras; pero fué ya tarde.

Trató de mudar de sistema, y quiso transigir con Brian ofreciéndole una pensión moderada, despues otra mayor y por último, una cantidad considerable; pero éste le exigía la mitad de sus bienes, y el conde no accedió.

Continuó, pues, la guerra, pero guerra singular y única, del débil contra el fuerte, en que el primero llevaba siempre la ventaja; guerra, en fin, en que uno de los dos combatientes hería continuamente con un alfiler a su adversario, reducido a la más completa inercia.

El espin más profundo se apoderó del conde, haciéndole el más desgraciado de los tres reinos; pero Brian, implacable en sus ataques diarios, hirió con más fuerza, atacó los flancos de la sensibilidad que él mismo habia embotado, y quiso introducir en el corazón el alfiler que hasta entonces habia solo desflorado la epidermis.

—¿De veras? ¿es posible?—exclamó la condesa; y Susana se quedó cortada de vergüenza.

—Sucedió al pié de la letra, señora, como lo digo... media docena de palos, ¡bajo mi palabra!

—¿Y qué hicisteis?

—Como por desgracia no soy rico, saqué mi cartera, y solo le pude dar al laçayo un triste billete de cinco libras.

—¿Y le disteis cinco libras en pago de los palos?

—Y de buena gana los hubiera pagado con cien guineas si me hubieran alcanzado los medios... ¡Oh! no tengo duda que milord mi hermano habrá pasado una noche muy poco envidiable. Allí cerca tenia yo escondidos varios amigos que me han servido de testigos, y he dado queja al magistrado, y habrá formacion de causa y escándalo, milady... ¡Ya veis, un hermano apaleado por el criado de su hermano!

Quiero que mi abogado haga llorar al auditorio a lágrima viva... y hay motivo para ello, ¿no es verdad? Pero tened la bondad de decirme, milady, si habeis visto aquí al conde de White-Manor.

—Aun cuando le hubiera visto, no os lo diría—contestó la condesa—porque me da lástima el pobre lord.

—¡Gracias, señora!—replicó Brian con énfasis—siempre vale algo que el más débil logre alejar de sí la compasion, y hacerla recaer sobre su adversario llena de burla y desprecio.

Dicho esto, se levantó Brian de Lancaster con los ojos echando fuego, y notándose en su persona una energía, que formaba singular contraste con la frívola apariéncia de sus palabras.

Susana habia comprendido muy poco el sentido de esta conversacion, y tomaba al pié de la letra cuanto habia dicho Brian, deduciendo de ello que era desgra-

ciado. Su corazón se indignaba con el ultrajesufrido por un hombre que creía muy superior a los demás, y hubiera deseado ofrecerle su amor como un bálsamo para suavizar su sangrienta herida.

Su visita parecia ya concluida, y Susana temió que se fuera como habia venido, sin adelantar nada con él.

—¿Y cuándo lo volveré a ver?—dijo entre sí.

La puerta del palco se abrió y apareció otra nueva visita. Brian, que ya habia saludado a la condesa, y dado un paso para salir, cambió de parecer de repente, y se sentó al lado de Susana. La condesa estaba hablando con el que acababa de entrar, y por consiguiente aquella era una verdadera entrevista.

Brian dejó pasar algunos segundos sin hablar; pero dirigió a Susana una mirada extraña, fija y tan continua, que la pobre jóven temblaba bajo su influjo, que sojuzgaba su vigoroso carácter y la dominaba completamente. Mil ideas confusas asaltaban su imaginacion, y le latía sordamente el corazón en el pecho, como si hinchado de repente le faltara aire y espacio para respirar.

—Sois muy hermosa, por cierto, señorita—dijo al fin Brian con tono grave, pero al mismo tiempo triste.—¡Más me valiera no haberos visto...!

Y al decir esto se detuvo, y tomó la mano de Susana, que no la retiró, y continuó diciendo:

—No temo al ridículo, ni me importa que me hayan engañado para burlarse despues, con tal que obtenga vuestro perdón, que imploro desde luego... ¿Me han dicho que me amais, señora?

—Os han dicho la verdad—respondió Susana.

Brian de Lancaster se quedó como aturdido con tan inesperada respuesta, y bajó involuntariamente los ojos, advirtiéndose

SPARKLETS MARIN

Instantáneamente espumosas todas las bebidas y de gusto delicioso. Higiene y comodidad. Preciosos modelos perfeccionados con sifón. Rebaja, caja de cápsulas, 1 peseta 50 cént. Gran depósito para su venta.

Antigua Lampistería DE MARIN

19, Plaza de Herradores, 19

Utensilios de cocina y baños de venta.



MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA

(Provincia de Zaragoza)

PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. (El Times de Londres, septiembre 1879.)

LA FONDA: Corre este año a cargo del aseo y acreditado fontista MARIANO AYNETO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Rebaja a los que pasen larga temporada.

Viaje á precio reducido desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre

desde Madrid, Barcelona y Zaragoza á Piedra, en combinación con el ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante

Informar en las estaciones de Madrid-Atocha-Zaragoza-Campo del Sepulcro y de Barcelona (Francia).

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis. Ineficente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pámpila, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Pedro Cabello y Septien

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, SENADOR VITALICIO, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO EL DIA 24 DEL ACTUAL A LAS SIETE DE SU MAÑANA, EN ESTA CORTE, Despues de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.^a Luisa Fernandez Coria; hijos D.^s Esperanza, D. Alfredo y D.^s Guadalupe; hijos políticos D. Pantaleon Gutierrez Fernandez, D.^s Maria Gomez Acebo, y D. Juan Ponce de Leon y Encina; sus nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el sábado 25, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, núm. 12, á la estacion del Norte, para ser conducido al panteon de familia en Zamora, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la ciudad Estación.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

La familia suplica no se envíen coronas

DENTADURAS usadas y viejas se compran. Gravina 5, estanco

45 Años de éxito siempre creciente. No más canas. **AGUA SALIES**

Este agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo. Producto infalible. Resultado garantizado.—Salies, Filis, 72, rue Turbigo, París.

Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Regalo útil indispensable

Una imprentilla PROGRESO de 100 letras surtidas, para la composición de tarjetas de visita, manifiestos, sobres, etc., con puesta de 1 componedor, 2 líneas, 1 almohadilla, 1 botella tinta, 1 pizca, espaciador de tinta, puesto el todo en una caja de madera fin a barnizada y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de escritorio. Precio: ptas. 7,50. Para hacer trabajos más grandes, imprentillas 200 letras, ptas. 10,50; 400 letras, ptas. 17,50; 500 letras, ptas. 19,95; y 1.000 letras, componedor 6 líneas, ptas. 40. Franco portes toda España, aumentá ptas. 150. **JUSTO BUJAS.** Calle Moncada, 15, Barcelona.

SANDOW'S

Es el aparato más sencillo y completo de gimnasia doméstica que se conoce hasta el día. E. Molina. Colón, 44, Iruña.

Agua Léchelle.

HEMOPATICA.—Se receta contra los reumas, la gota, la ciática, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los espasmos de la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y calma todos los órganos.—El doctor HENRI LÉCHELLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de reumas, gotas y hemorragias en la Hematiasis tuberculosa. **DIRECCION GENERAL: ROS SAINT-HONORÉ, 165, en París.**

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «validos», hipocondría, todo dolor, neuralgias, migrañas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, delirio y de la vista; asma nervioso, palpaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flejedad, etc. El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y la entereza de voluntad, que al individuo llega á brincar transformado en otro. Se afianza la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, unense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no para ahí; continúa persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida robosada de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta: boticas y droguerías principales de España.—En Madrid: García, Capellanes, 1. Alicante: Riago, 29. Almería: Real, 13. Barcelona: Fernando VII, 7. Bilbao: Artalejo, 35. Burgos: Cid, 17. Badajoz: Santo Domingo, 39. Cáceres: Plaza, 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Ciudad Real: Toledo, 13. Córdoba: Párramo, 10. Gerona: Real, 52. Guadalupe: Mayor, 7. Granada: San Jerónimo, 13. Huelva: Tetuan, 14. Huesca: Coso, 23. Jaca: Campoy, Lérica; Carmen, 25. Málaga: Granada, 42. Murcia: Plaza de San Bartolomé 10. Cartagena: Campos, 6. Pamplona: Nueva, 2. Oviedo: Sol, 1. Sevilla: Aranjuez, 2. San Sebastián: Bengoechea, 5. Soria: Collado, 27. Valencia: Mercado, 73. Valladolid: Orates, 33. Zaragoza: Coso 48. Depositario general y único para la venta en España: GUILLEMO GARCIA, Capellanes, 1, Madrid

FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de más seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de despararar.

Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos, cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPANIA

RUIZ, 26, PRAL

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente

Insipiente, Acidez, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstrie, Validos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende: Arenal, 2; Serrano, 30; Luna, 6, y además en las principales boticas y droguerías de Madrid y de provincia, á 2 pesetas caja, de seis purgantes. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo 2 pesetas 25 céntimos.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superafinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Péreda y Compañía.—Santander

después cuando los levantó, dos lágrimas que bajaban lentamente por sus pálidas mejillas.

Era Brian un inglés en toda la fuerza de la palabra, y las emociones vivas y él se rechazaban mutuamente, y por lo tanto, cuando la emoción no hallaba abierto el camino del corazón, lo tomaba, digámoslo así, por asalto.

Sintióse, pues, extraordinariamente conmovido y desapareció como por encanto el exterior de frialdad con que acostumbraba cubrirse.

—¿Me amais?—repitió con voz visiblemente alterada;—¿ay, señora, ¿me conocéis, por ventura?... ¿Sabeis acaso mi vida, toda sembrada de locuras?... ¡Yo no os amo, señora, yo no quiero amaros, porque sería una crueldad, una infamia: sería una lástima!

Susana lo miró, y la sonrisa hizo brillar los párpados, en que se acaban de secar las lágrimas, y repuso:

—¿Me amareis! ¡Oh, sí, me amareis!... Lo conozco, lo sé... vuestro acento, me lo dice, á pesar de vuestras palabras.

Brian al pronto no contestó, porque le dejó enagenado la contemplación de aquella hermosa criatura que podía hacer suya con una sola palabra, y aspiró sin querer, y de repente, el veneno y la pasión que brotaban de los ojos medio cerrados de Susana; en una palabra, quedó vencido, y le dijo al fin con tono bajo y profundo:

—Sí, os amaré, y os daré, señora, cuanto os pueda dar de mí. Son muchos, las que me tienen por loco, y yo mismo, algunas veces no sé qué pensar... ¡Mas aguardad!

Estas últimas palabras las pronunció con aspereza y sequedad.

Su mirada, que hasta entonces había estado fija y llena de pasión en Susana, había cambiado de dirección hacia el fon-

do del teatro, y respiraba cólera y amargura, pues acababa de distinguir en un palco la soñolienta y aburrida fisonomía de su hermano el conde de White-Moor.

En seguida, y esforzándose por volver á tomar su habitual aire frío, añadió:

—Si me consensais, señora, vuestro amor por diez minutos, os prometó amaros toda mi vida.

Y se levantó y salió del palco precipitadamente, dejando estupefacta á Susana.

Lady Ophelia, la encantadora Ophelia, no observó este incidente, porque le llamaba exclusivamente la atención el final del segundo acto, que cantaban en aquel momento.

Brian de Lancaster bajó cuatro á cuatro los escalones del teatro, sin parar hasta que llegó á la calle, donde gritó:

—¡Johnny!—y al momento bajó un hombre del cabriolé que le había traído, y se hallaba á corta distancia.

—¿Mi caja y mi vestido, Johnny?—dijo Brian; y quitándose su elegante frac negro se dirigió al cabriolé.

De él le sacó el criado un vestido de mozo de taberna, y un mandil blanco, como el que usan los mozos de café ó los criados del salón de descanso del teatro, como que se vistió Brian, colocándose debajo del brazo una caja ebata y cuadrilonga, que tambien le dió Johnny, y volvió á subir corriendo las escaleras de Covent-Garden.

XX.

Un hombre exocéntrico

Brian de Lancaster, hijo segundo de Hugo de Lancaster, conde de White-Moor, quedó reducido, por la muerte de su padre, á la falsa y casi intolerable posición que cabe en Inglaterra á los segundos, que no se dedican á la carrera eclesiástica; y habiéndose criado con la mayor opulencia, se halló de repente su-

jeto á muy escasos bienes. Porque el hermano mayor, gracias á las rigurosas reglas de la aristocracia, heredó unidas á la dignidad de par, las nueve décimas partes del patrimonio de su casa; que lo constituían un potentado, al mismo tiempo que el menor descendía al estado de medianía.

Brian había vivido hasta entonces con la improvisación y aturdimiento de un joven, que no se cuida del porvenir, y se había negado á los deseos de su familia, que le aconsejaba dedicarse al estado eclesiástico, que es el opulento recurso de los hijos menores de las casas grandes. Conocía al clero protestante inglés, tan poderoso y tan rico, como heligazan, avaro y despreciable, y como estaba dotado de nobles instintos, y de carácter muy firme, continuó en su negativa á la muerte de su padre, aunque no era tiempo de que se ordenara. Las riquezas que los Obispos y beneficiados ingleses arrancan al sudor del pobre le horrorizaban en vez de halagarlo, y hubiera creído degradarse con poner un solo pie en la escalera de la gerarquía protestante, tan monstruosa en su composición como inútiles son sus resultados.

Continuó, pues, haciendo una vida insignificante, pero fermentando sin cesar en su pecho una secreta cólera contra la injusticia de la ley que se interpone entre los hijos de un mismo padre para enriquecer á uno á costa de los demás, y destruir el nivel que debe conservarse siempre entre los hijos que Dios ha hecho iguales.

Mas á pesar de esto y de que era individuo de los más influyentes de todos los clubs de la joven aristocracia, no declamaba contra los mayorazgos, porque la cólera de un verdadero sajón ni se evapora ni se satisface con palabras, como la de los irlandeses y franceses; sino que la

reconstruía dentro de sí mismo, meditando siempre en los medios de destruir una ley que así lo desposeía de su herencia, haciendo una guerra legal, implacable y verdaderamente inglesa. Entre tanto, gastaba alegremente su corto patrimonio, conservando así su posición de hombre del gran tono, y añadiendo á sus demás méritos una dosis muy subida de *eccentricidad*.

Esta es una palabra, cuya significación han equivocado las gentes del continente, abusando de ella como de todo lo relativo á la moda inglesa que no conocen, pues la *eccentricidad* es como el *humor*, una cosa exclusiva de Inglaterra. Solo en la sangre sajona y en la atmósfera de Londres y las espesas nieblas del Támesis, se encuentra lo que se necesita para ser un *eccéntrico* mediano, y así es que la *eccentricidad*, como todo lo que es peculiar de su país, tiene entre los ingleses una ilimitada aceptación.

Brian, siendo joven, hizo *eccentricidades* de mucho mérito, aunque atribuidas á otros la mayor parte, por aquella máxima tan acreditada de *sic vos non vobis*, pero ha conservado, sin embargo, el honor de bastantes.

El poseedor actual de la casa de Beresford, el muy noble marqués de Waterford, que fué su discípulo y compañero de hazañas, no lo nombra nunca sin descubrirle la cabeza y echarse el látigo al hombro, á manera de saludo militar. Hizo aún más en otro tiempo, que fué copiarlo, aplaudiendo los *cóknays* frenéticamente sus atrevidos plagios; y para no citar más que un ejemplo, diremos que Brian fué el que publicó en 183... aquella pesadísima chanza (*juggle*) que le adquirió una celebridad europea.

El honorable Pegasus Anticora, miembro del Parlamento, llevaba unos enormes bigotes que tuvieron la desgracia de

reconstruía dentro de sí mismo, meditando siempre en los medios de destruir una ley que así lo desposeía de su herencia, haciendo una guerra legal, implacable y verdaderamente inglesa. Entre tanto, gastaba alegremente su corto patrimonio, conservando así su posición de hombre del gran tono, y añadiendo á sus demás méritos una dosis muy subida de *eccentricidad*.

Esta es una palabra, cuya significación han equivocado las gentes del continente, abusando de ella como de todo lo relativo á la moda inglesa que no conocen, pues la *eccentricidad* es como el *humor*, una cosa exclusiva de Inglaterra. Solo en la sangre sajona y en la atmósfera de Londres y las espesas nieblas del Támesis, se encuentra lo que se necesita para ser un *eccéntrico* mediano, y así es que la *eccentricidad*, como todo lo que es peculiar de su país, tiene entre los ingleses una ilimitada aceptación.

Brian, siendo joven, hizo *eccentricidades* de mucho mérito, aunque atribuidas á otros la mayor parte, por aquella máxima tan acreditada de *sic vos non vobis*, pero ha conservado, sin embargo, el honor de bastantes.

El poseedor actual de la casa de Beresford, el muy noble marqués de Waterford, que fué su discípulo y compañero de hazañas, no lo nombra nunca sin descubrirle la cabeza y echarse el látigo al hombro, á manera de saludo militar. Hizo aún más en otro tiempo, que fué copiarlo, aplaudiendo los *cóknays* frenéticamente sus atrevidos plagios; y para no citar más que un ejemplo, diremos que Brian fué el que publicó en 183... aquella pesadísima chanza (*juggle*) que le adquirió una celebridad europea.

El honorable Pegasus Anticora, miembro del Parlamento, llevaba unos enormes bigotes que tuvieron la desgracia de